Universidad Veracruzana
Vicerrectoría Orizaba-Córdoba
2do Informe ante la Contingencia por COVID 19
del 26 de marzo al 3 de abril de 2020

Plan de Contingencia Regional Orizaba-Córdoba

- Se creó un menú especial en el Portal Web Regional para cargar toda la información específica de la región Orizaba-Córdoba relacionada con la Contingencia por COVID 19, donde se puede descargar el Plan de Contingencia Regional y los Informes que se irán generando conforme avancen las semanas.

https://www.uv.mx/orizaba/contingencia-por-covid-19/

- Se participó en la reunión por videoconferencia para seguimiento de estrategias y acciones por contingencia por COVID 19, con participación de la Rectora, Secretarios, Vicerrectores y representantes de sindicatos y asociaciones del personal universitario. En dicha reunión se presentó el primer informe regional que puede descargarse en la liga arriba mencionada.
- Se participó en la reunión por Zoom para establecer estrategias y acciones por contingencia por COVID 19, con participación de la Rectora, Secretarios, Vicerrectores, Abogado General y Director General de Comunicación Universitaria.

Difusión de información oficial

La difusión se hace desde portales web institucionales, mensajes de correo electrónico institucional (dirigidos o masivos), redes sociales (principalmente Facebook), y grupos de WhatsApp:

- Campañas y comunicados del gobierno en sus diferentes niveles (federal, estatal y municipal). En la región Orizaba-Córdoba tenemos espacios universitarios establecidos en 9 municipios, y si bien las medidas sanitarias y por la contingencia son similares, cada uno dispone particularidades que la comunidad debe conocer.

- Comunicados y campañas institucionales con información del contexto, medidas sanitarias y por la contingencia:
  - Ampliación del periodo de suspensión de actividades presenciales por contingencia por COVID 19, ahora hasta el 30 de abril de 2020.
  - Actualización de disposiciones generales, misma que incluye siete puntos que se suman a los 13 del primer comunicado.
  - Ajuste a la fecha de vencimiento para pagar un folio de registro del proceso de Ingreso 2020 a la UV. Cambió del 1 al 10 de abril de 2020.
  - Información de la Secretaría Académica (SA) por actualización de disposiciones generales.
  - Oferta del periodo intersemestral verano 2020.
  - Paz social y salud pública: Compromiso universitario.

- Información sobre temas de interés diversos:
  - Campaña #QuédateEnCasa de la Vicerrectoría Orizaba-Córdoba.
  - Cartel #HorarioDeVerano con Luzio.
  - Cartel "¿Compartes información en redes sociales?" de la campaña "Información segura… ¡es cultura!".
  - Campaña #QuédateEnCasa de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI).

https://www.uv.mx/orizaba/

- Segunda oferta de cursos por periodo de contingencia, ofrecidos por el Programa de Formación de Académicos (PROFA).
- Programa "Arte Desde el Interior" de la Dirección General de Difusión Cultural.
- Coordinación del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados.
- Módulo web para el seguimiento a las actividades académicas.
- Campaña de Tips Ortográficos con Luzio.
- Entre otros.

Tecnologías de Información y Comunicación

- Apoyo por WhatsApp a cuatro académicos para creación de sesiones utilizando la plataforma Zoom.
- Asesoría por correo electrónico a dos académicos en cómo crear actividades en Eminus.
- Se asignó una licencia y cuenta de Zoom de Telmex al Director de la Facultad de Medicina.
- Se crearon dos accesos de VPN, ambos equipos de cómputo de la Universidad para uso de Administradores.
- Se instaló Ofimática para MacOS a un equipo de Administrador.
- Se instaló acceso a SIIU a dos equipos de Administradores.
- Se creó una sesión de videoconferencia por plataforma Zoom.
- Se atendieron llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp sobre dudas de los académicos acerca de la seguridad de sus sesiones en Zoom.

Actividades académicas

- Un total de 380 académicos han enviado reportes semanales en el módulo de seguimiento a las actividades académicas, 223 durante la primera semana de suspensión de actividades no presenciales y 157 durante la segunda. El módulo continúa abierto para que los académicos puedan registrar su actividad.

- Se da seguimiento virtual a diferentes procesos, como son:
  - Reunión virtual por Zoom entre SA y colaboradores, Vicerrectorías y Secretarías Académicas Regionales, Direcciones Generales de Áreas Académicas y Direcciones Generales dependientes de la SA, para definir estrategias y acciones por la ampliación en la suspensión por contingencia por COVID 19, y semanas siguientes al término de dicha suspensión.
  - Altas de estudiantes al Seguro Facultativo, difusión e comunicados relacionados con las Becas Manutención y el Examen de Ingreso 2020, todas actividades en coordinación con la Dirección General de Administración Escolar a través de Servicios Escolares e Ingreso Escolar.
  - Se mantienen el llenado de la Encuesta de percepciones sobre sustentabilidad universitaria, instrumento de apoyo para la actualización del Plan Maestro para la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana. El avance es superior al 44% del total de encuestados que se requieren regionalmente, que es de 1,002 encuestas.

- Programación académica de licenciatura, en coordinación con las Direcciones Generales de las Áreas Académicas y de los Centros de Idiomas y Autoacceso.
- Rediseño de la Licenciatura en Gestión Intercultural y a la incorporación de la Maestriah Ipan Tlahtol Iwan Tonemilis al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), los dos programas de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), en el caso de nuestra región la sede Grandes Montañas, ambas actividades en coordinación con la Dirección General de la UVI.
- Programación académica de posgrado y análisis de programas próximos a ser evaluados por CONACYT para su ingreso al PNPC, ambas actividades en colaboración con la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado (DGEUP).
- Entre otros.

Actividades administrativas y financieras

- Se realizaron guardias especiales del personal de Nóminas los días 30 y 31 de marzo de 2020 con motivo del pago de la segunda quincena de marzo de 2020, a quienes se le apoyó con un conductor y vehículo para disminuir el riesgo de traslados.
- Continúan guardias escalonadas y mínimas, teniendo como sede la Vicerrectoría en Orizaba y considerando las medidas sanitarias recomendadas. Las áreas en guardias han sido:
  - Personal de egresos.
  - Personal de ingresos.
  - Apoyos administrativos y académicos de Posgrado.

- La carga de gastos y requisiciones continúa siendo vía remota, principalmente para la gestión de comprobaciones o reembolsos de actividades inmediatas previas a la contingencia y los insumos necesarios para atender las medidas sanitarias por COVID 19.
- Se realizan virtualmente las conciliaciones bancarias de las cuentas de sueldos, egresos y proyectos de investigación; la revisión y autorización de trámites en línea; y la elaboración de dictámenes para baja de inventarios.
- Entre otras.

Actividades operativas

- Las obras de mantenimiento continuaron ejecutándose bajo la supervisión de la Coordinación Regional de Proyectos hasta el 31 de marzo de 2020 como se tenía establecido. El acceso a contratistas y trabajadores fue a través del personal de seguridad, quienes registran en su bitácora el horario de entrada y salida de los trabajadores. Los Titulares de cada Entidad Académica y Dependencia realizan supervisiones no programadas para monitorear el avance de las obras. Actualmente los contratistas se encuentran retirando equipo y materiales que utilizaron durante las obras de mantenimiento, al tiempo que dan acabado a algunos detalles propios del cierre de obras.

- Cada entidad académica continúa programando el acceso a los espacios para aquellos académicos que trabajan con animales o tienen experimentos que deben supervisarse y atenderse regularmente. Dicha programación se hace a través del Titular, quien informa al personal de vigilancia, y dichas accesos se dan en completo orden, con el número indispensable de personas, preferentemente las menos, y permanecen el mínimo de tiempo necesario.

Iniciativas regionales

- Elaboración de caretas protectoras para estudiantes del área académica de Ciencias de la Salud. Participan miembros de la comunidad UV de las Facultades de Ingeniería, Negocios y Tecnologías, y Medicina, además de egresados y empresarios. A continuación las notas que detallan el proceso de elaboración de la iniciativa y la primera entrega de las mismas:

https://www.uv.mx/prensa/regiones/orizaba/region-orizaba-elabora-caretas-para-estudiantes-y-personal-de-salud/

https://www.uv.mx/prensa/banner/uv-entrego-caretas-protectoras-para-estudiantes-en-internado/

- Elaboración y difusión de un directorio regional de negocios familiares MPYMEs dedicadas a la venta de comida, verdulería, carnicería, abarrotes, prestación de servicios que se puedan domiciliar. Los negocios deben ser de familiares de estudiantes UV. Organiza la Facultad de Negocios y Tecnologías. **(Ver Anexo 1)**
- Servicio para presentar Declaración Anual sin costo para personas físicas que son integrantes de la comunidad UV y familiares directos. Organiza la Coordinación Regional del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA). **(Ver Anexo 2)**

Estudiantes en instancias de salud

- La Vicerrectoría y los Directores de las Facultades de Medicina, Enfermería y Odontología, mantienen supervisión in situ y contacto virtual permanente con los estudiantes de los programas de Médico Cirujano, Enfermería y Cirujano Dentista, quienes se encuentran en instancias de salud cursando alguna experiencia educativa (servicio social, internado pregrado, residentes, según corresponda).
- Los criterios para ubicar a los estudiantes durante la contingencia es que estén en servicios considerados de bajo riesgo.

Estudiantes en servicio social de áreas distintas a Ciencias de la Salud

- Los Secretarios de Facultad y Coordinadores de Entidades Académicas han enviado documento electrónico, a solicitud de las instancias donde los estudiantes realizan servicio social, para respaldar institucionalmente la razón de su ausencia por la contingencia.

Seguimiento regional

- Vicerrectoría.
- Secretaría Académica.
- Secretaría de Administración y Finanzas Regional.
- Coordinaciones Regionales.
- Directores.
- Coordinadores.
- Secretarios.
- Administradores.
- Personal Administrativo, de Confianza y Eventual.

Anexo 1

LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA REGIÓN ORIZABA – CÓRDOBA DE LA FACULTAD DE NEGOCIOS Y TECNOLOGÍAS

CONVOCAMOS

A nuestros compañeros estudiantes de Licenciatura de la región Orizaba – Córdoba cuyas familias cuenten con negocios familiares MPYMEs dedicadas a la venta de comida, verdulería, carnicería, abarrotes, prestación de servicios que se puedan domiciliar y que se encuentran en situación de vulnerabilidad económica por la contingencia sanitaria que estamos viviendo, a formar parte del catálogo digital de Microempresas cuyo objetivo principal es difundir los servicios antes mencionados y poder generar ingresos de una manera honrada, permitiendo tener un ingreso económico para cualquier situación de riesgo donde se encuentra inmersa, entre otros aspectos, la salud y la continuidad de nuestros estudios.

Los interesados deberán enviar la siguiente información a más tardar el 7 de abril de 2020 al correo: comercioestudiantilFNT@gmail.com

-Nombre, matrícula y Licenciatura del estudiante inscrito para dar plena seguridad a la sociedad. Esta información es de carácter confidencial y no se publicará.

-Nombre del establecimiento, ubicación, servicios que ofrece, cuenta de red social si la tiene, responsable y datos de contacto teléfono de domicilio y móvil para poder contactar el servicio).

-Motivo por el cual deben ser agregados al catálogo de servicios.

-Horario del servicio

-Comprometerse a ofrecer un servicio con calidad para ser enviado con eficiencia para quien lo solicite.

- Tener apertura a recibir comentarios en la red social y actuar con madurez y respeto si el comentario es negativo por si el servicio ofrecido resulta deficiente.

-Ser honesto y congruente con los precios, los tiempos, las distancias y otros datos relevantes para con los clientes.

*El acuerdo de la repartición del servicio queda abierto entre la microempresa y sus clientes.
*Las quejas emanadas por el servicio ofrecido son comunicadas directamente con la microempresa proveedora.
*El administrador del catálogo digital se reserva el derecho de excluir a alguna empresa que no proporcione un buen servicio a la sociedad en el momento que sea necesario y sin previo aviso.

El catálogo digital de servicios se publicará a partir del miércoles 8 de abril 2020 en distintos perfiles de Facebook que son de uso frecuente en la comunidad estudiantil y por medio de Whatsapp.

Confíen en los valores que nos han inculcado en nuestras familias y en la escuela, juntos saldremos adelante con el apoyo de la sociedad.

ATENTAMENTE
ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE NEGOCIOS Y TECNOLOGIAS

Anexo 2

Universidad Veracruzana

La Universidad Veracruzana, a través de los académicos del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) y su despacho de asesoría contable en la región Orizaba-Córdoba, como apoyo en estos tiempos de contingencia, pone a su disposición el servicio de **declaración anual sin costo** para personas físicas que son integrantes de la Comunidad Universitaria, así como el apoyo a familiares directos.

Con la finalidad de dar una mayor cobertura se recibirán solicitudes hasta el **15 de abril de 2020** vía correo electrónico a la Coordinadora del SEA la **Dra. Rocio Enríquez Corona al correo renriquez@uv.mx**

#OrgullosamenteRegiónOrizabaCórdoba